



Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

Distr. general
28 de abril de 2014
Español
Original: inglés

Junta de Comercio y Desarrollo
Comisión de Comercio y Desarrollo
**Reunión multianual de expertos sobre productos
básicos y desarrollo**
Sexto período de sesiones
Ginebra, 9 y 10 de abril de 2014

Informe de la Reunión multianual de expertos sobre productos básicos y desarrollo acerca de su sexto período de sesiones

Celebrado en el Palacio de las Naciones, Ginebra, los días 9 y 10 de abril de 2014

Índice

	<i>Página</i>
I. Resumen del Presidente	2
A. Declaraciones de apertura.....	2
B. Últimas novedades y nuevos retos en los mercados de productos básicos, y opciones de política para promover un crecimiento incluyente y un desarrollo sostenible basados en los productos básicos	2
C. Sector de los recursos naturales: examen y determinación de las oportunidades para el comercio y el desarrollo basados en los productos básicos	7
II. Cuestiones de organización.....	11
A. Elección de la Mesa.....	11
B. Aprobación del programa y organización de los trabajos.....	12
C. Resultado del período de sesiones	12
D. Aprobación del informe de la reunión.....	12
Anexo	
Participantes.....	13

GE.14-50501 (S) 030614 040614



* 1 4 5 0 5 0 1 *

Se ruega reciclar



I. Resumen del Presidente

A. Declaraciones de apertura

1. El sexto período de sesiones de la Reunión multianual de expertos sobre productos básicos y desarrollo, establecida conforme a lo acordado en la XII UNCTAD en abril de 2008, se celebró en el Palacio de las Naciones en Ginebra los días 9 y 10 de abril de 2014.

2. En su discurso de apertura, la Funcionaria Encargada de la UNCTAD observó que, aunque habían bajado en 2013, los precios de los productos básicos se habían mantenido altos en comparación con su tendencia a largo plazo. Gracias a ello, los países exportadores de productos básicos seguían teniendo oportunidad de beneficiarse de las ganancias extraordinarias derivadas de esos elevados precios. Estos ingresos debían gestionarse adecuadamente para transformar la riqueza en recursos naturales en un desarrollo económico de base amplia. En particular, los responsables de las políticas debían tratar de crear o reforzar los vínculos entre el sector de los productos básicos y otros sectores de la economía. El fomento de vínculos multidireccionales entre los sectores económicos generaría economías más complejas y menos dependientes, lo cual aumentaría el bienestar de la población de los países exportadores de productos básicos.

B. Últimas novedades y nuevos retos en los mercados de productos básicos, y opciones de política para promover un crecimiento incluyente y un desarrollo sostenible basados en los productos básicos

(Tema 3 del programa)

3. En el período de sesiones se hicieron dos exposiciones: la secretaría de la UNCTAD presentó su nota de antecedentes titulada "Últimas novedades y nuevos retos en los mercados de productos básicos y opciones de política para promover un crecimiento incluyente y un desarrollo sostenible basados en los productos básicos" (TD/B/C.I/MEM.2/25), y a continuación la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) presentó una ponencia titulada "Food commodity markets: Global trends and emerging issues" (Mercados de productos básicos alimentarios: tendencias mundiales y nuevas cuestiones).

4. Los debates se centraron en las tendencias y los futuros retos en los mercados de productos básicos. Aunque habían bajado en 2013, los precios de los alimentos se habían mantenido altos en comparación con su tendencia a largo plazo. Era de prever que en el decenio siguiente siguieran siendo elevados e inestables. Esa tendencia de los precios sería resultado principalmente de una fuerte demanda, impulsada por el vigoroso crecimiento económico de los países en desarrollo, el aumento de la población y una serie de limitaciones de la oferta, como el elevado costo de la energía, la escasez de tierras y recursos hídricos, las deficiencias infraestructurales en muchos países en desarrollo productores de alimentos y los reglamentos ambientales más severos.

5. Ante el elevado nivel de los precios de los alimentos, los países en desarrollo, en particular los países de bajos ingresos importadores netos de alimentos, debían mejorar su seguridad alimentaria mediante políticas comerciales adecuadas, la integración regional y el apoyo a los productores nacionales. Los países en desarrollo debían estudiar las posibilidades de aplicar políticas comerciales compatibles con la Organización Mundial del Comercio (OMC) (por ejemplo, los subsidios comprendidos en el "compartimento verde" o

el trato especial y diferenciado), y en particular la "cláusula de paz" provisional aprobada recientemente respecto del mantenimiento de reservas públicas para la seguridad alimentaria. En este sentido, era importante que los países en desarrollo participaran activamente en las negociaciones de la OMC para que la agenda del comercio multilateral posterior a Bali fuera favorable al desarrollo. Por su parte, los países desarrollados debían poner fin a las políticas agrícolas que distorsionaban los precios y perjudicaban a los productores de los países en desarrollo. Un delegado insistió especialmente en la necesidad de que se reformara la Ley Agrícola de los Estados Unidos recientemente aprobada, porque era de prever que tuviera incidencias negativas en el mercado agrícola mundial.

6. Los expertos pusieron de relieve que los pequeños productores desempeñaban un papel fundamental en los sistemas de producción agrícola y seguridad alimentaria. Era necesario que los responsables de las políticas reconocieran que los pequeños productores no eran el problema sino parte de la solución a la inseguridad alimentaria en muchos países en desarrollo. Para que esos productores contribuyesen en mayor medida a la seguridad alimentaria, era importante cerrar la brecha entre los rendimientos agrícolas posibles y los reales y al mismo tiempo reforzar los vínculos entre los pequeños productores y los mercados. Las intervenciones de las autoridades para aumentar la oferta de los pequeños productores habían de tener en cuenta la heterogeneidad de estos desde el punto de vista de las estructuras agrarias, el nivel de conectividad y el grado de transmisión en el mercado. Las políticas debían ajustarse a cada país.

7. Un delegado resaltó el papel que podían desempeñar las mujeres en el fomento de la producción agrícola. Según estimaciones de un estudio de la FAO, si las mujeres tuvieran el mismo acceso que los hombres a los recursos productivos, podrían aumentar los rendimientos agrícolas en un 20% a 30%. Las pequeñas productoras debían gozar de los mismos derechos que los hombres y participar en la producción agrícola y el comercio con poder decisorio.

8. Un participante preguntó cuáles podían ser las causas de la incapacidad de la oferta para satisfacer la creciente demanda de alimentos en África. Los expertos indicaron que la baja productividad, la falta de inversión, las pérdidas de alimentos, las deficiencias infraestructurales y la debilidad de las organizaciones de agricultores eran los principales factores que explicaban la insuficiencia de la oferta alimentaria en África. La productividad agrícola de África era considerablemente inferior a la de Asia o América Latina. Hasta hacía poco, muchos gobiernos africanos y sus asociados para el desarrollo no atribuían prioridad a la agricultura. En cambio, ahora se observaba un interés renovado por la agricultura, como lo demostraba el aumento de las compras de terrenos agrícolas por inversores extranjeros. Los responsables de las políticas debían procurar que la inversión extranjera directa (IED) contribuyera a la consecución de los objetivos de desarrollo incluyente y sostenible de los países receptores. Los Principios para la Inversión Agrícola Responsable, formulados conjuntamente por la UNCTAD, la FAO, el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola y el Banco Mundial, ofrecían valiosas orientaciones a ese respecto.

9. El desperdicio de alimentos era otra cuestión importante merecedora de atención. En África, por ejemplo, se desperdiciaban grandes cantidades de alimentos, debido principalmente a las deficientes prácticas de poscosecha y a las infraestructuras inadecuadas.

10. Con respecto a la contribución de las bolsas de productos básicos a la mejora del funcionamiento de los mercados agrícolas, los expertos recalcaron que las bolsas no eran la panacea. Para lograr resultados se necesitaba un entorno propicio que incluyera un marco jurídico y reglamentario apropiado, capacidad institucional, la organización de los agricultores y sistemas bien establecidos de recibos de almacén y calificación. Hasta la fecha, el desarrollo de las bolsas de productos básicos en África había conseguido

resultados dispares. La Ethiopia Commodity Exchange era "autóctona", mientras que muchas otras seguían dependiendo de la financiación de los donantes.

Agricultura

11. El debate giró en torno a tres ponencias, presentadas por el Consejo Internacional de Cereales, la Organización Internacional del Cacao y el Consejo Oleícola Internacional, respectivamente.

12. El año 2013 se había caracterizado por la mejora de la situación en los mercados agrícolas de alimentos. Por ejemplo, el Índice de Cereales y Oleaginosas del Consejo Internacional de Cereales había disminuido un 2% con respecto al año anterior. Esa disminución general de los precios en los mercados de cereales se explicaba principalmente por las buenas cosechas, debidas a las condiciones meteorológicas más favorables, y por la mejora de las siembras, resultante del auge reciente de los mercados de productos básicos. Además, se destacó que China estaba cobrando importancia en los mercados agrícolas de alimentos, pues ese país, que antes era un actor neutral, se había convertido en un comprador regular, especialmente de arroz, maíz y trigo. Se preveía que a mediano plazo China se convertiría en el principal importador de maíz.

13. Según las previsiones para los mercados de cereales, a corto plazo seguirían bajando los precios, aunque se mantendrían por encima de sus tendencias a largo plazo. A mediano plazo, en cambio, la reposición de las existencias y la fuerte demanda, impulsada por el crecimiento de la población y la urbanización, el aumento de los ingresos y el cambio de los gustos, entre otros factores, precarizarían el equilibrio en los mercados de cereales. En consecuencia, estos seguirían siendo vulnerables a los impactos, como las perturbaciones derivadas de inclemencias meteorológicas o los bruscos aumentos de la demanda.

14. En el mercado del cacao, la producción siguió siendo importante en la campaña agrícola 2013/14, en la que el 72% de la producción mundial se originó en África. Como la demanda fue ligeramente superior, la oferta del mercado del cacao fue insuficiente. Los participantes reconocieron que era de prever que la concentración creciente de la industria chocolatera tuviera importantes repercusiones en la cadena mundial del valor del cacao. Se observó que los productores de cacao se enfrentaban a numerosas dificultades, como el bajo nivel de la productividad, la disminución de la fertilidad de los suelos, el escaso acceso a los insumos, las plagas y enfermedades de las plantas, sistemas de producción anticuados, prácticas deficientes de gestión agrícola, servicios de extensión y asesoramiento inadecuados, condiciones meteorológicas adversas, la degradación ambiental, la ineficiencia de los sistemas de comercialización y el bajo índice de adopción de innovaciones. La Organización Internacional del Cacao seguiría colaborando con otras organizaciones internacionales pertinentes para hacer frente a estas cuestiones.

15. Las perspectivas para el mercado del aceite de oliva eran positivas. La producción se había reforzado y la demanda había aumentado a ritmo constante, particularmente en mercados grandes como los Estados Unidos. Según el Consejo Oleícola Internacional, en los 50 años anteriores la producción de aceite de oliva se había triplicado y en 2013/2014 se había aproximado a los 3 millones de toneladas. La demanda había aumentado un 100% en los años anteriores, impulsada en parte por el aumento de la demanda en los países no productores. Ello planteaba cuestiones nuevas, como la necesidad de admitir a los países consumidores como miembros del Consejo. Esta idea se presentaría en el debate sobre un nuevo acuerdo del Consejo Oleícola Internacional, que se celebraría en noviembre de 2014, bajo los auspicios de la UNCTAD.

16. Un participante preguntó cuáles podían ser los efectos de admitir a los países consumidores en el Consejo Oleícola Internacional. Se indicó que la inclusión de países consumidores daría voz a los usuarios del aceite de oliva y facilitaría el examen de cuestiones tales como los requisitos en materia de calidad y normalización.

Minerales, menas y metales

17. Los expertos señalaron que la tendencia al alza de la utilización industrial del cobre en el período comprendido entre 2007 y 2012 se había debido principalmente al mayor consumo de cobre en China y algunas economías petroleras. En 2012, la utilización industrial del cobre se había reducido en un 2% en todo el mundo pero en 2013 había repuntado, debido en gran parte al mantenimiento de la vigorosa demanda de China. En 2012 y 2013 la producción mundial de cobre aumentó en reacción a la fuerte demanda de los años anteriores, lo que dio lugar a una sobreoferta de cobre y la caída de los precios de este producto. Según las previsiones, como el afianzamiento del proceso de industrialización y urbanización de China haría que la demanda de cobre de este país se mantuviera elevada. Junto con la disminución a nivel mundial de la capacidad de las minas de cobre a mediano plazo (2015-2017), la fuerte demanda de China ejercería una presión al alza en los precios del cobre.

18. El uso industrial de otros metales comunes (zinc, plomo y níquel) seguía pautas parecidas a la del cobre. El rápido proceso de industrialización y urbanización de China había sido uno de los principales impulsores del crecimiento del consumo mundial de metales comunes en los diez años anteriores (2002-2012). En el mismo período, la producción minera mundial había reaccionado al aumento de la demanda mundial, incrementando en 10 millones de toneladas la oferta de metales no ferrosos (cobre, zinc, plomo y níquel).

19. Los participantes señalaron que los cambios en la reglamentación tributaria, comercial y ambiental podían acentuar la volatilidad de los precios mundiales y provocar una reducción de la oferta mundial. En cambio, la participación de los fondos soberanos en los mercados de metales podía atenuar la inestabilidad de los precios, porque esos fondos solían comprar cuando había sobreoferta y vender cuando había escasez.

20. La nueva tendencia a utilizar productos básicos como garantía se había sumado a los factores que influían en los precios de ciertos productos básicos, como el cobre. En particular, en países con tipos de interés elevados y estrictos mecanismos de control de capitales, los inversores utilizaban los productos básicos como garantía para obtener préstamos y luego invertir en activos de alto rendimiento, como los bienes raíces. De resultas de esta evolución se había vuelto más complejo formular políticas para hacer frente a la volatilidad de los precios de los productos básicos.

21. Los metales de tierras raras habían empezado a despertar mayor atención por su importancia estratégica para sectores como la defensa, la energía verde y las industrias de las tecnologías de la información. La demanda mundial de metales de tierras raras, procedente principalmente de China, el Japón, los Estados Unidos y la Unión Europea, había aumentado a ritmo constante entre 1990 y 2010 y se había contraído levemente en el período 2011-2012. La producción mundial de tierras raras también venía creciendo de forma sostenida desde los años sesenta y China era el principal proveedor de estos metales. Los expertos señalaron que cada vez se era más consciente de los problemas ambientales y sanitarios relacionados con la extracción de tierras raras, y que era preciso abordar esos problemas. Según las previsiones, la oferta difícilmente podría aumentar al mismo ritmo que la demanda, por lo que también se preveía una subida a mediano plazo del precio de un gran número de metales de tierras raras, en particular las tierras raras pesadas.

22. Los participantes comentaron que era difícil hacer pronósticos sobre la evolución de los precios de los productos básicos, dada la diversidad de esos productos y el gran número de factores que influían en sus precios. Esto hacía resaltar la importancia del reexamen constante de los mercados para hacer previsiones actualizadas.

Energía

23. Los debates sobre el tema energético del programa giraron en torno al carbón, el gas natural y el petróleo. El carbón era una fuente de energía relativamente abundante y se preveía que las reservas comprobadas de este mineral alcanzarían para varios decenios más. Como era más fácil de transportar que los demás productos energéticos, el carbón (con el gas de los Estados Unidos) era el combustible fósil más barato y sus precios apenas representaban una fracción de los de los demás combustibles. En consecuencia, se preveía un aumento de la demanda de carbón en los decenios siguientes. Uno de los principales desafíos con que se enfrentaba la industria del carbón eran sus elevadas emisiones de dióxido de carbono. Ahora bien, gracias a las tecnologías disponibles era posible aumentar la eficiencia de las plantas eléctricas a carbón en los países de alto consumo, lo cual podría reducir considerablemente la contribución del carbón a las emisiones de gases de efecto invernadero en los dos decenios siguientes.

24. El gas natural era una fuente de energía ampliamente difundida. Sobre la base de la demanda actual, el mundo tenía reservas de gas natural suficientes para satisfacer sus necesidades durante más de 200 años. Era una fuente de energía más limpia que el carbón y el petróleo y el rápido crecimiento de la demanda obedecía al impulso de países de Asia, en particular China y la India. Un rasgo característico del gas natural era que no tenía un mercado mundial unificado, sino que había tres mercados principales. El mercado al contado americano tenía los precios más bajos, debido en gran parte a la revolución del gas de esquisto en los Estados Unidos. En el mercado europeo se negociaban contratos al contado y a largo plazo. Este mercado se caracterizaba por la disminución de la demanda, debida a los bajos precios del carbón y los subsidios a las fuentes de energía renovable; aun así, los precios eran dos veces más altos que en los Estados Unidos. El mercado asiático estaba en expansión; dominado por los contratos a largo plazo, tenía los precios más altos de las tres regiones. Se preveía que la eventual reapertura de las centrales nucleares del Japón y el momento en que ello ocurriera tendrían importantes repercusiones en el precio del gas natural en Asia.

25. El debate sobre el mercado petrolífero se centró en la cuestión de la transparencia. Con mayor transparencia en el mercado y más información se facilitaba una reacción eficaz de la oferta, pues de ese modo los participantes en el mercado podían prever relativamente bien los futuros equilibrios entre la oferta y la demanda. Gracias a ello disminuía la volatilidad, problema que había aquejado al mercado del petróleo durante muchos años. A diferencia de otros mercados de productos básicos, los datos sobre los mercados del petróleo provenían de varias fuentes distintas, aunque el nivel de transparencia y armonización de la información distaba mucho de ser ideal todavía. Hasta hacía poco el mercado se había caracterizado por la elevada especulación, pero la reciente reglamentación y otras medidas adoptadas en los países productores, y la debilidad de la demanda de los principales importadores tradicionales, habían mantenido la estabilidad de los precios. Se preveía que en 2014 la oferta crecería a un ritmo mayor que la demanda y los precios se estabilizarían por debajo de los 110 dólares el barril.

26. Un delegado observó que los analistas solían subestimar sistemáticamente los precios del petróleo, lo cual no era bueno para la inversión en el sector petrolífero. Las estimaciones de precios mejorarían al aumentar la transparencia de los datos disponibles. Otro delegado observó que sería muy difícil de alcanzar el objetivo fijado por el Secretario General de las Naciones Unidas, consistente en duplicar la proporción de energías

renovables en la matriz energética mundial para 2030. Los participantes reconocieron el nexo existente entre los combustibles fósiles, la energía renovable, el agua y la producción de alimentos. Era pues preciso analizar esas cuestiones de forma integrada dentro del contexto general del desarrollo sostenible.

C. Sector de los recursos naturales: examen y determinación de las oportunidades para el comercio y el desarrollo basados en los productos básicos

(Tema 4 del programa)

27. En relación con este tema del programa se trataron tres cuestiones interrelacionadas, a saber, los regímenes tributarios aplicados a la minería y las estrategias de gestión de recursos extraordinarios encaminadas a la transformación estructural de la economía; la contribución de las energías renovables a la promoción de un crecimiento y desarrollo sostenibles basados en los productos básicos, y las oportunidades de creación de empleo y fomento de la capacidad humana en el sector de los recursos naturales.

Regímenes tributarios aplicados a la minería y estrategias de gestión de recursos extraordinarios encaminadas a una transformación estructural

28. Los participantes discutieron cómo estructurar los regímenes tributarios aplicados a la minería para conciliar dos objetivos a menudo contradictorios: la promoción de las inversiones y la maximización de las recaudaciones. Los países en desarrollo competían entre sí para captar inversiones extranjeras con destino a la extracción y comercialización de sus recursos naturales, lo cual los motivaba a ofrecer interesantes paquetes de incentivos fiscales a los posibles inversores. En algunos casos esos incentivos, como las exoneraciones fiscales temporales, podían dar a pensar que los inversores no contribuían suficientemente a la economía que los acogía.

29. Por otra parte, los participantes señalaron la importancia creciente de las disposiciones relativas al contenido local en los contratos de concesiones mineras. Estas disposiciones obligaban a las empresas mineras, por ejemplo, a contribuir a programas comunitarios de desarrollo, inversiones en infraestructuras y fondos destinados a subsanar los daños ambientales causados por las actividades mineras.

30. Sea cual fuere el paquete compuesto de regalías, impuestos, derechos y disposiciones relativas al contenido local en los contratos de concesión, era importante que los gobiernos racionalizaran el sistema de percepción de esos derechos; lo ideal sería que hubiera una sola entidad recaudadora que redistribuyera los ingresos a los otros niveles de gobierno con arreglo a una fórmula y un proceso transparentes.

31. En algunos casos, el alza de los precios de los productos básicos en la década del 2000 había puesto de manifiesto condiciones contractuales que no preveían que los precios se mantuvieran en un nivel elevado y por consiguiente no permitían una distribución equitativa de las rentas procedentes de los proyectos mineros durante el proceso. Además, las cláusulas de confidencialidad de esos contratos a menudo impedían que los gobiernos revelaran públicamente las condiciones contractuales, lo cual mermaba los esfuerzos en favor de su renegociación. En este caso, los participantes coincidieron en que la actuación unilateral de los gobiernos, mediante la imposición de nuevas condiciones a los inversores o mediante la nacionalización de los activos, no era recomendable, pues tenía efectos perjudiciales para las relaciones con otros Estados e inversores.

32. Un delegado señaló que, a pesar de las cláusulas de estabilidad, países como el Níger habían logrado, gracias a la movilización de su sociedad civil, hacer presión para que su Gobierno renegociara los contratos con empresas que explotaban recursos naturales en el país. Los participantes recomendaron que se negociara un acuerdo comercial internacional específico para los minerales. Dicho acuerdo reconocería la necesidad de aplicar impuestos a la exportación de los recursos naturales para mitigar los daños ambientales provocados por las actividades mineras, puesto que la explotación de los recursos naturales solía ir aparejada con perjuicios para el medio ambiente.

33. A fin de elaborar un contrato que se considerase equitativo, podían ponerse en ejecución nuevos proyectos con una conferencia de múltiples interesados, en la que los participantes podrían llegar a un consenso sobre las condiciones de redistribución. En vez de la inflexible cláusula de estabilización que se solía aplicarse, el contrato podía incluir una cláusula de renegociación que entraría en efecto cuando cambiaran las condiciones en el mercado. Un delegado observó que las cláusulas de confidencialidad y otros acuerdos concertados en secreto podían servir de base para la evasión de impuestos.

34. En el caso de los proyectos existentes, se debía intentar una renegociación amistosa. Los participantes analizaron el ejemplo de la renegociación de 2009 sobre el contrato de concesión de la mina de oro de Pueblo Viejo entre el Gobierno de Dominica y la empresa Barrick Gold. La renegociación se realizó en forma amistosa y logró poner fin a una situación en la que el Gobierno percibía apenas un 3% de los ingresos de la mina, gracias a incentivos fiscales que habían aplazado el cumplimiento de las obligaciones tributarias de Barrick Gold. El nuevo contrato preveía la fijación de un impuesto mínimo, que el Gobierno de Dominica cobraría independientemente de que la empresa hubiera declarado ganancias o no.

35. De no existir la buena voluntad que había caracterizado la renegociación entre el Gobierno de Dominica y la empresa Barrick Gold, los gobiernos debían presentar una solicitud de revisión de las condiciones de los contratos de concesión a un órgano internacional de arbitraje, como la Corte Internacional de Arbitraje de la Cámara de Comercio Internacional, con sede en París. Había muy pocos tribunales de arbitraje en el mundo y ninguna coordinación entre sus procedimientos y sus jurisdicciones. Además, los arbitrajes se llevaban a cabo a puerta cerrada.

36. Para facilitar el proceso de apelación en los litigios relativos a contratos de concesión, algunos participantes recomendaron que se encargara a las Naciones Unidas o a otro organismo internacional la armonización del sistema de tribunales internacionales de arbitraje.

37. En el período de sesiones se examinó también la Iniciativa para la transparencia en las industrias extractivas (EITI), como importante instrumento de gobernanza. Se describieron las experiencias de Nigeria y Filipinas con la EITI, poniendo el acento en la forma en que ese proceso contribuía a la buena gobernanza.

38. Aunque la transparencia de los contratos se veía menoscabada por las cláusulas de confidencialidad que obligaban a los signatarios de contratos de explotación minera, la mayor parte de los expertos reconocieron las ventajas de la transparencia tanto en el proceso de negociación de los contratos como en la gestión de los ingresos tributarios procedentes de las exportaciones de productos básicos. Por ejemplo, el aumento de transparencia resultante de los esfuerzos de la Nigeria Extractive Industry Transparency Initiative (Iniciativa para la transparencia en las industrias extractivas de Nigeria) había proporcionado al país 6.000 millones de dólares de inversiones adicionales en el sector petrolífero. La Iniciativa nigeriana alentaba además a las empresas de los sectores petrolífero y gasífero de Nigeria a asumir mayores responsabilidades sociales. Muchas de

ellas habían respondido a esa petición construyendo escuelas y centros sanitarios en las localidades en que operaban.

39. La creación de un organismo nacional de coordinación de la EITI mejoraba la gobernanza porque entrañaba un importante proceso consensual entre las partes interesadas. Además, la labor de investigación y cartografía que conllevaba el establecimiento de un proceso de presentación de informes en virtud de la EITI servía para detectar lagunas o redundancias en el marco jurídico y operativo de la gobernanza de la minería. El proceso también podía beneficiar a actores extranjeros, como las empresas que tuvieran pruebas documentales de su cumplimiento de las leyes locales y su contribución a la economía que las acogía. La puesta en marcha de un programa nacional de transparencia con arreglo a la EITI creaba una plataforma de información sobre las corrientes físicas y financieras relacionadas con las actividades extractivas. De no ser por la plataforma, en muchos países en desarrollo esos datos no estarían disponibles. La propia información permitía celebrar debates políticos específicos sobre los ingresos generados por la venta de los recursos de un país, la proporción de esos ingresos captada por el gobierno y la forma en que se gastaban.

40. Con respecto a la utilización de los ingresos extraordinarios procedentes de la minería, los participantes hicieron hincapié en la necesidad de invertir en capital humano. En la República Dominicana, por ejemplo, el Gobierno había decidido destinar la mayor parte de las ganancias extraordinarias procedentes del sector minero a inversiones y gastos en la educación, que habían empezado a dar resultados prometedores en apenas unos pocos años. El horizonte temporal a largo plazo de los proyectos mineros correspondía al de las inversiones en educación. La capacidad de un país de acogida de proveer de mano de obra cualificada a las empresas mineras era uno de los factores que lo hacían atractivo para la inversión extranjera.

41. Muchos países habían colocado parte de los ingresos de la minería en fondos soberanos. Como la mayor parte de los instrumentos de política, los fondos soberanos podían ser eficaces medios de ahorro si se manejaban con disciplina y espíritu previsor. La colocación de recursos en fondos soberanos era una forma de prolongar la existencia de las riquezas en recursos naturales cuando se hubieran agotado. Apenas empezaran a recibirse ingresos provenientes de la explotación de recursos naturales debían crearse fondos soberanos financiados con esos ingresos. De ese modo se evitaría la formación de grupos de "cazadores de rentas" que podían llegar a obstaculizar la asignación de parte de esas rentas a un fondo soberano. Además de su establecimiento temprano, los fondos soberanos eficaces se caracterizaban por la claridad de sus objetivos y parámetros operacionales, como los relativos a los trámites de depósito y retiro, que habían de ser respetados por las autoridades. Sin embargo, los fondos soberanos no eran una panacea ni podían sustituir una política de distribución equitativa de los ingresos procedentes de los recursos naturales entre el gobierno federal, los intermediarios y los gobiernos locales.

42. Los fondos soberanos podían surtir efectos positivos indirectos, como inculcar principios de transparencia y buena gestión financiera en el servicio público, y con sus actividades de inversión, también podían contribuir al crecimiento y el fomento de la capacidad del sector financiero nacional.

Contribución de las energías renovables a la promoción de un crecimiento y un desarrollo sostenibles basados en los productos básicos: hacer frente a los retos del desarrollo de la energía renovable u opciones energéticas alternativas

43. Como demostraba el caso de Cuba, algunos países en desarrollo habían emprendido exitosos programas de eficiencia energética al tiempo que diversificaban sus fuentes de suministro de energía apartándose de los combustibles fósiles tradicionales. Por ejemplo, Cuba, donde el 97,7% de la población tenía acceso a la electricidad, había aplicado una nueva política energética con dos objetivos principales: incrementar la eficiencia en la

producción y el consumo de electricidad para reducir los costos y aumentar la proporción de fuentes de energía renovable en la generación de electricidad. El objetivo general de la política era reducir la dependencia del país con respecto al petróleo importado y contribuir al proceso de sostenibilidad económica y ambiental.

44. A pesar del bloqueo económico y financiero que sufría, Cuba había realizado inversiones para estimular la producción de energía solar, eólica, hidroeléctrica, de biomasa y de biogás. Cuba proyectaba producir 700 megavatios (MW) con bagazo de caña, 633 MW en parques eólicos, 400 MW en parques solares, 55 MW de energía hidroeléctrica y 74 MW a partir de otras fuentes de energía ecológicas. Cuando estuvieran en pleno funcionamiento, esos proyectos generarían entre un 22% y un 27% de la energía necesaria para el desarrollo socioeconómico del país, harían que la economía fuera más ecológica y competitiva y reducirían la emisión de gases de efecto invernadero en 50 millones de toneladas.

45. Un experto en energía recordó a los participantes que el mundo debía tratar de encontrar innovaciones que contribuyan a reducir la degradación ambiental y producir menos emisiones de gases de efecto invernadero. Aunque las fuentes de energía verde estaban ganando aceptación, no eran fiables. Por ejemplo, la energía solar se caracterizaba por ciclos diarios, la energía eólica era aleatoria, con períodos muertos que podían durar hasta una semana, y la energía hidroeléctrica dependía del caudal de los ríos. Así pues, la clave estaba en el almacenamiento de la energía. Los combustibles fósiles eran los más baratos y los menos difíciles de almacenar. Por consiguiente, los países debían considerar la posibilidad de adoptar políticas energéticas que previeran la utilización de combustibles fósiles líquidos y gaseosos para complementar las energías renovables. Además, los esfuerzos para encontrar fuentes de energía más ecológicas debían complementarse con innovaciones que incrementaran la eficiencia energética.

46. Un delegado se refirió a la iniciativa del Secretario General de las Naciones Unidas de producir energía sostenible para todos. Ello requeriría cooperación entre los países desarrollados y los países en desarrollo, en particular con miras a la transferencia de tecnologías. Marruecos, por ejemplo, había logrado algunos resultados en el sur del país, donde se habían llegado a reducir las emisiones de ciertas ciudades a cero gracias a importantes inversiones en la producción de energía solar. También era importante formar a la población de ciertas regiones en desarrollo en tecnologías de energía verde, con el fin de explotar el enorme potencial existente. En África, por ejemplo, había un inmenso potencial para generar energía hidroeléctrica y energía solar. No obstante, el hecho de que los combustibles fósiles fueran tan baratos no alentaba las inversiones en fuentes alternativas de energía.

Oportunidades de creación de empleo y fomento de la capacidad humana en el sector de los recursos naturales

47. Los expertos destacaron que la importancia económica de los sectores de recursos naturales de los países en desarrollo que dependían de los productos básicos no se reflejaba en la cantidad y la calidad de los empleos generados en ese sector. Se estimaba que los sectores caracterizados por un uso intensivo de recursos naturales empleaban a unos 50 millones de personas, cifra demasiado baja en comparación con la población activa total. Además, era probable que la creciente automatización causase más pérdidas de puestos de trabajo. Una economía verde, en cambio, promovería la creación neta de empleos en la agricultura, la silvicultura, los sectores energéticos, los sectores manufactureros de utilización intensiva de recursos naturales, el reciclaje, la construcción y el transporte, entre otros sectores. Solo en el caso de la silvicultura podrían crearse más de 2 millones de empleos basados en la gestión forestal sostenible certificada; los pagos por servicios del

ecosistema podrían crear 8 millones de empleos en las regiones pobres de los países en desarrollo.

48. La inversión en energías renovables tenía un gran potencial de creación de empleo. En 2012, más de 5,7 millones de personas estaban empleadas en el sector, en forma directa o indirecta. En el Brasil, por ejemplo, el programa Bolsa Verde daba incentivos a las familias pobres que vivían en reservas naturales para que participaran en la protección ambiental. Estaba previsto ampliar la cobertura del programa a 300.000 familias. Las inversiones verdes podían tener mayores efectos multiplicadores en el empleo que las producciones convencionales. En general, las posibles pérdidas de puestos de trabajo derivadas de la transición hacia tecnologías verdes no eran muy cuantiosas, porque las tecnologías basadas en combustibles fósiles no eran de alta densidad de mano de obra. Con todo, era importante adoptar políticas que limitaran las consecuencias negativas de la transición.

49. Como demostraba el caso de Suriname, la educación y el fomento de la capacidad potenciaban las oportunidades de creación de empleo en los proyectos de explotación de recursos naturales. De hecho, muchas inversiones en esas actividades requerían conocimientos técnicos muy especializados, que a veces escaseaban. Los países debían estar preparados para ofrecer el nivel adecuado de conocimientos especializados que buscaban los inversores. En algunos casos, era preciso formar incluso a los responsables de las políticas para que comprendieran las medidas que debían adoptarse en cada situación. Solo los responsables políticos bien formados podrían establecer el marco jurídico pertinente y habilitar los instrumentos necesarios para la gestión de las ganancias extraordinarias de modo que beneficiaran a la comunidad en su conjunto, por ejemplo mediante la financiación de un plan de desarrollo socioeconómico a largo plazo. La transformación de esos recursos financieros en capital humano era una forma de perpetuar el efecto de los ingresos extraordinarios procedentes de la explotación de los recursos naturales.

50. Un participante sugirió que la UNCTAD se aliase con el sector privado y otras organizaciones internacionales pertinentes para ayudar a los países en desarrollo que dependen de los productos básicos a utilizar su riqueza en recursos naturales con miras a luchar contra el flagelo del desempleo, que tantas sociedades estaba desestabilizando.

II. Cuestiones de organización

A. Elección de la Mesa (Tema 1 del programa)

51. En su sesión plenaria de apertura, celebrada el 9 de abril de 2014, la reunión multianual de expertos eligió Presidente al Sr. George Riddell, Agregado de la Misión Permanente del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte en Ginebra, y Vicepresidente-Relator al Sr. Martín Rodríguez, Consejero de la Misión Permanente de Cuba en Ginebra.

B. Aprobación del programa y organización de los trabajos
(Tema 2 del programa)

52. También en su sesión de apertura, la Reunión multianual de expertos aprobó el programa provisional del período de sesiones (que figura en el documento TD/B/C.I/MEM.2/24). El programa de la reunión fue el siguiente:

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del programa y organización de los trabajos.
3. Últimas novedades y nuevos retos en los mercados de productos básicos, y opciones de política para promover un crecimiento incluyente y un desarrollo sostenible basados en los productos básicos.
4. Sector de los recursos naturales: examen y determinación de las oportunidades para el comercio y el desarrollo basados en los productos básicos.
5. Aprobación del informe de la reunión.

C. Resultado del período de sesiones

53. En su sesión plenaria de clausura, celebrada el 10 de abril de 2014, la Reunión multianual de expertos convino en confiar al Presidente la preparación de un resumen de los debates (véase el capítulo I).

D. Aprobación del informe de la reunión
(Tema 5 del programa)

54. También en su sesión plenaria de clausura, la Reunión multianual de expertos autorizó al Vicepresidente-Relator a que, bajo la autoridad de la Presidencia, ultimara el informe una vez finalizada la reunión.

Anexo

Participantes¹

1. Asistieron a la reunión multianual de expertos representantes de los siguientes Estados miembros de la UNCTAD:

Alemania	Kenya
Argelia	Libia
Bangladesh	Malí
Benin	Marruecos
Bosnia y Herzegovina	México
Brasil	Namibia
Burkina Faso	Nepal
Burundi	Níger
Camerún	Nigeria
Canadá	Omán
Chile	Pakistán
China	Paraguay
Côte d'Ivoire	Polonia
Cuba	República de Moldova
Ecuador	República Democrática del Congo
Egipto	República Dominicana
España	República Popular Democrática de Corea
Etiopía	República Unida de Tanzania
Fiji	Sudáfrica
Filipinas	Suiza
Francia	Togo
Gabón	Trinidad y Tabago
Guinea	Túnez
India	Turquía
Indonesia	Viet Nam
Italia	Yemen
Jamaica	Zambia
Kazajstán	Zimbabwe

2. Estuvieron representadas en el período de sesiones las siguientes organizaciones intergubernamentales:

Centro del Sur
 Comisión Económica Eurasiática
 Consejo Internacional de Cereales
 Consejo Oleícola Internacional
 Fondo Común para los Productos Básicos
 Grupo de Estados de África, el Caribe y el Pacífico
 Grupo Internacional de Estudio sobre el Cobre
 Organización de Cooperación Islámica
 Organización Internacional del Cacao
 Unión Aduanera del África Meridional

¹ En la presente lista de asistencia figuran únicamente los participantes registrados. La lista de participantes se encuentra en TD/B/C.I/MEM.2/INF.6.

Unión Africana

Unión Europea

2. Estuvieron representados en el período de sesiones los siguientes órganos, organismos, y programas de las Naciones Unidas:

Centro de Comercio Internacional

Comisión Económica para Europa

3. Estuvieron representados en el período de sesiones los siguientes organismos especializados y organizaciones conexas:

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

Organización Internacional del Trabajo

Organización Mundial del Comercio

4. Estuvieron representadas en el período de sesiones las siguientes organizaciones no gubernamentales:

Categoría general

Centro Internacional de Comercio y Desarrollo Sostenible

Consumer Unity and Trust Society International

Ingénieurs du monde

World Association of Former United Nations Interns and Fellows

Categoría especial

Grain and Feed Trade Association
